CATÁLOGO DE INFORMACIÓN RESERVADA

Actualización correspondiente al mes de MAYO 2016.

Nombre de la entidad pública	Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos
Nombre de la Unidad Administrativa:	**Dirección General**
Servidor Público responsable del resguardo de la información:	Mtra. Ma. de Lourdes Álvarez Icaza Longoria
Fuente y archivo donde radica la información:	No existen archivos de información reservada en la **Dirección General,** por acuerdo del Consejo de Información Clasificada del CIDHEM en el que señala que en esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
Fecha de clasificación de la información:	El 31 de octubre del año 2013, el Consejo de Información Clasificada del CIDHEM ratificó el acuerdo de información clasificada del CIDHEM DEL 9 de enero 2004. En el que señala que en esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
Plazo de reserva:	Sin fecha de plazo de reserva, toda vez que el Consejo de Información Clasificada del CIDHEM ratificó el acuerdo de información clasificada del CIDHEM DEL 9 de enero 2004. En el que señala que en esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
Descripción de información clasificada:	En esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. toda vez que el consejo de información clasificada del CIDHEM, el 31 de octubre del año 2013, ratificó el acuerdo de información clasificada del CIDHEM del 9 de enero 2004. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
Partes o parte del documento que se reserva:	Sin determinar documentación de reserva, toda vez que el Consejo de Información Clasificada del CIDHEM ratificó el acuerdo de información clasificada del CIDHEM DEL 9 de enero 2004. En el que señala que en esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
Formato de la información clasificada (archivo físico o archivo electrónico):	Sin determinar formato de información clasificada, toda vez que el Consejo de Información Clasificada del CIDHEM ratificó el acuerdo de información clasificada del CIDHEM DEL 9 de enero 2004. En el que señala que en esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.

Nombre de la entidad pública	Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos
Nombre de la Unidad Administrativa:	**Coordinación Académica**
Servidor Público responsable del resguardo de la información:	Mtra. Leticia Neria Monroy
Fuente y archivo donde radica la información:	No existen archivos de información reservada en la **Coordinación Académica**, por acuerdo del Consejo de Información Clasificada del CIDHEM en el que señala que en esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
Fecha de clasificación de la información:	El 31 de octubre del año 2013, el Consejo de Información Clasificada del CIDHEM ratificó el acuerdo de información clasificada del CIDHEM DEL 9 de enero 2004. En el que señala que en esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
Plazo de reserva:	Sin fecha de plazo de reserva, toda vez que el Consejo de Información Clasificada del CIDHEM ratificó el acuerdo de información clasificada del CIDHEM DEL 9 de enero 2004. En el que señala que en esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
Descripción de información clasificada:	En esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. toda vez que el consejo de información clasificada del CIDHEM, el 31 de octubre del año 2013, ratificó el acuerdo de información clasificada del CIDHEM del 9 de enero 2004. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
Partes o parte del documento que se reserva:	Sin determinar documentación de reserva, toda vez que el Consejo de Información Clasificada del CIDHEM ratificó el acuerdo de información clasificada del CIDHEM DEL 9 de enero 2004. En el que señala que en esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
Formato de la información clasificada (archivo físico o archivo electrónico):	Sin determinar formato de información clasificada, toda vez que el Consejo de Información Clasificada del CIDHEM ratificó el acuerdo de información clasificada del CIDHEM DEL 9 de enero 2004. En el que señala que en esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la

	Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.

Nombre de la entidad pública	Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos
Nombre de la Unidad Administrativa:	**Coordinación de Administración y Finanzas**
Servidor Público responsable del resguardo de la información:	Lic. Fernando Reynaud Guzmán
Fuente y archivo donde radica la información:	No existen archivos de información reservada en la **Coordinación de Administración y Finanzas,** por acuerdo del Consejo de Información Clasificada del CIDHEM en el que señala que en esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
Fecha de clasificación de la información:	El 31 de octubre del año 2013, el Consejo de Información Clasificada del CIDHEM ratificó el acuerdo de información clasificada del CIDHEM DEL 9 de enero 2004. En el que señala que en esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
Plazo de reserva:	Sin fecha de plazo de reserva, toda vez que el Consejo de Información Clasificada del CIDHEM ratificó el acuerdo de información clasificada del CIDHEM DEL 9 de enero 2004. En el que señala que en esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
Descripción de información clasificada:	En esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. toda vez que el consejo de información clasificada del CIDHEM, el 31 de octubre del año 2013, ratificó el acuerdo de información clasificada del CIDHEM del 9 de enero 2004. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.

Partes o parte del documento que se reserva:	Sin determinar documentación de reserva, toda vez que el Consejo de Información Clasificada del CIDHEM ratificó el acuerdo de información clasificada del CIDHEM DEL 9 de enero 2004. En el que señala que en esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
Formato de la información clasificada (archivo físico o archivo electrónico):	Sin determinar formato de información clasificada, toda vez que el Consejo de Información Clasificada del CIDHEM ratificó el acuerdo de información clasificada del CIDHEM DEL 9 de enero 2004. En el que señala que en esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.

Nombre de la entidad pública	Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos
Nombre de la Unidad Administrativa:	Coordinación Operativa y de Planeación
Servidor Público responsable del resguardo de la información:	Lic. Diana Ruiz, titular UDIP
Fuente y archivo donde radica la información:	No existen archivos de información reservada en la **Coordinación Operativa y de Planeación**, por acuerdo del Consejo de Información Clasificada del CIDHEM en el que señala que en esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
Fecha de clasificación de la información:	El 31 de octubre del año 2013, el Consejo de Información Clasificada del CIDHEM ratificó el acuerdo de información clasificada del CIDHEM DEL 9 de enero 2004. En el que señala que en esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
Plazo de reserva:	Sin fecha de plazo de reserva, toda vez que el Consejo de Información Clasificada del CIDHEM ratificó el acuerdo de información clasificada del CIDHEM DEL 9 de enero 2004. En el que señala que en esta institución no existe información susceptible de clasificarse como

	reservada. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
Descripción de información clasificada:	En esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. toda vez que el consejo de información clasificada del CIDHEM, el 31 de octubre del año 2013, ratificó el acuerdo de información clasificada del CIDHEM del 9 de enero 2004. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
Partes o parte del documento que se reserva:	Sin determinar documentación de reserva, toda vez que el Consejo de Información Clasificada del CIDHEM ratificó el acuerdo de información clasificada del CIDHEM DEL 9 de enero 2004. En el que señala que en esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
Formato de la información clasificada (archivo físico o archivo electrónico):	Sin determinar formato de información clasificada, toda vez que el Consejo de Información Clasificada del CIDHEM ratificó el acuerdo de información clasificada del CIDHEM DEL 9 de enero 2004. En el que señala que en esta institución no existe información susceptible de clasificarse como reservada. Lo anterior en los términos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.